

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

**DE LAS BASES DE LICITACIÓN, REGISTRO DE LICITANTES Y  
PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.**

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO, EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN VI, 3, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, EN RELACIÓN CON EL 28 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 230, 231 FRACCIÓN I, V Y ARTICULO 232 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; EN LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN IV, 35 FRACCIÓN I, 39 Y 40 REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO, TIENE A BIEN CONVOCARLO PARA QUE PRESENTE SU PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA PRESENTE INVITACIÓN, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL EN LA MODALIDAD DE PRESENCIAL NUMERO LP/SEGURIDAD/2017-24. PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DENOMINADOS **“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE.”**, MISMA QUE SE PUBLICARA EL DIA **14 DE JUNIO DE 2017** EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

**REQUISITOS**

**1.- EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE Y NORMATIVIDAD APLICABLE.**

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL **“MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN”**, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

EN TODO LO PREVISTO POR LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ATENDERÁ A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ATENDIENDO A LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017; EN BASE AL ESPECIFICO DE

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24**

---

ADHESIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS, Y EN SU CASO A LOS ESTADOS, CUANDO TENGAN A SU CARGO LA FUNCIÓN O LA EJERZAN COORDINADAMENTE CON LOS MUNICIPIOS, ASÍ COMO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PUBLICA EN SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, EN LO SUCESIVO “FORTASEG” Y EN LAS DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES EN LA MATERIA.

LA INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, SE PODRÁN SOLICITAR DIRECTAMENTE EN LA DIRECCIÓN DE COMPRAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:30 HRS. DE LUNES A VIERNES Y EN LA PLATAFORMA COMPRANET.

**2.- LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, ASÍ COMO LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERE NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN, INFORMACIÓN ESPECÍFICA:**

2.1.- 3 (TRES) CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y 1 UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE, CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA ADJUNTA CON LA INFORMACIÓN DETALLADA Y PUNTUAL PARA SU COTIZACIÓN.

LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O DONDE ÉSTA POR ESCRITO LE SEÑALE, DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL.

**LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.**

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. CUENTA CON RECURSOS PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE CON MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN EN LO SUCESIVO “CONVENIO DE COORDINACIÓN FORTASEG 2017”.

**3.- LO CORRESPONDIENTE A LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE AQUELLA EN LA QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO, Y LA FIRMA DEL CONTRATO, Y SI LA LICITACIÓN SERÁ PRESENCIAL, ELECTRÓNICA O MIXTA Y EL SEÑALAMIENTO DE**

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

**LA FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES, SERÁ LA SIGUIENTE:**

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>PUBLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	<b>FALLO DE ADQUISICIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO</b>
ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADAS COMO PATRULLAS Y UNIDAD MÓVIL PRIMER RESPONDIENTE	15 DE JUNIO DE 2017	28 DE JUNIO DE 2017 A LAS 12:00 PM.	05 DE JULIO DE 2017 A LAS 12:00 PM.	07 DE JULIO DE 2017 A LAS 12:00 PM.

**DICHOS ACTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE CABILDOS, SITUADA EN PARTE ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, PLAZA PRINCIPAL.**

**LOS ACTOS SERÁN PRESIDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE COMPRAS O EN SU DEFECTO POR LA COMISIÓN QUE DESIGNE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO Y SERÁN ASISTIDOS EN TODO MOMENTO POR EL SECRETARIO DE DICHO COMITÉ.**

**LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PODRÁ DIFERIRSE EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECE EN LA LEY DE LA MATERIA.**

FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2017 A LAS 12:00 PM. EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD, CON DOMICILIO EN CALLE MANZANO, ESQUINA LUIS ROCHA, COLONIA BARRIO DE SAN ANTONIO S/N.

**NO HABRÁ REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.**

EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SERÁ DE FORMA PRESENCIAL EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL SITUADA EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL S/N, EN PLAZA PRINCIPAL. POR LO QUE **NO** SE ACEPTARÁN PROPUESTAS ENVIADAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, POR MEDIO DEL SERVICIO POSTAL O PAQUETERÍA.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

LA PROPOSICIÓN SE PRESENTARA POR ESCRITO Y DE MANERA DIGITAL (FORMATO PDF, EN MEMORIA O DISCO) FIRMADA DE MANERA AUTÓGRAFA POR LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA EL EFECTO, EN IDIOMA ESPAÑOL Y DONDE SE INDIQUEN CANTIDADES, SE REGISTRARAN CON NÚMERO Y LETRA, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA ENTRE ESTAS SE TOMARA PARA EVALUACIÓN LA INDICADA CON LETRA, ADEMÁS SOLO PODRÁ PRESENTARSE UNA PROPUESTA POR PARTICIPANTE.

LA CONVOCANTE NO OTORGARA ANTICIPO EN ESTA ADQUISICIÓN POR LO QUE EL PAGO SE ESTARÁ REALIZANDO A CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES. POR LO QUE ESTO, LO DEBERÁ CONSIDERAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, O BIEN SE REALIZARAN PAGOS PARCIALES CONFORME A ENTREGA DE AVANCES SEGÚN FACTURAS.

**4.- EL CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA O IDIOMAS, ADEMÁS DEL ESPAÑOL, EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FOLLETOS EN EL O LOS IDIOMAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE.**

EL CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SERÁ NACIONAL, PUBLICA, EN MODALIDAD PRESENCIAL.

LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE EN ANEXOS TÉCNICOS Y FOLLETOS SERÁ ESPAÑOL O TRADUCIDOS AL MISMO POR PERITO AUTORIZADO CON ACREDITACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE AL LICITANTE.

**5.- LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, LOS CUALES NO DEBERÁN LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.**

PRESENTAR EN SOBRE CERRADO LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE CON EL SIGUIENTE CONTENIDO: PARA PODER CONCURSAR ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE CADA PARTICIPANTE PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA EN APEGO A LO INDICADO EN LAS PRESENTES BASES, EN DICHO SOBRE CONTENDRÁ SEPARADOS Y CERRADOS CLARAMENTE IDENTIFICADOS EN SU PARTE EXTERIOR CON LA CLAVE DE LA LICITACIÓN, Y EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE.

## PARTE TÉCNICA

1.- ANEXO TÉCNICO NÚMERO UNO, ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE Y EN SU CASO EL REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA **PROPOSICIÓN**.

A) EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA QUE ACTUÉ POR SU PROPIO DERECHO: PRESENTARA COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE; (PRESENTARSE CON LA ORIGINAL PARA SU COTEJO).

B) PARA EL CASO DE QUE ACUDA UNA PERSONA FÍSICA CON REPRESENTANTE: DEBERÁ ACREDITAR LA PERSONALIDAD Y FACULTADES QUE LE PERMITAN OBLIGARSE EN SU REPRESENTACIÓN, PRESENTANDO PODER PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO PÚBLICO, DONDE CONSTE TAL CIRCUNSTANCIA.

C) TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES: DEBERÁ ACREDITAR QUE ES SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA NOTARIADA, Y SUS MODIFICACIONES EN CASO DE QUE SE HAYAN REALIZADO, DONDE CONSTE QUE EL REPRESENTANTE ACREDITA LA PERSONALIDAD Y LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS..

2.- COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. QUE CONTenga LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL GIRO DE LA EMPRESA Y SU DOMICILIO FISCAL, ADEMÁS ANEXAR COPIA DE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.

3.- OPINIÓN POSITIVA EMITIDA POR EL SAT EN SU PÁGINA DE INTERNET RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CON ANTIGÜEDAD DE NO MÁS DE UN MES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

4.- ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA SUSCRITO POR EL LICITANTE EN EL QUE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE, **FIRMA AUTÓGRAFA ORIGINAL**.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

- A)** QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, QUE ESTA DE ACUERDO EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y CUMPLIRÁ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS, ASÍ COMO EN LAS ACLARACIONES INDICADAS POR LA CONVOCANTE PARA LO CUAL INDICARA UN CORREO ELECTRÓNICO VALIDO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN AL LICITANTE.
- B)** QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 50 Y 60 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY REFERIDA.
- C)** QUE NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- D)** QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADA POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- E)** QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADAS.
- F)** QUE SU REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, ASÍ COMO LOS BIENES QUE OFERTE Y QUE EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA SE RELACIONA DIRECTA Y PREPONDERANTEMENTE CON EL SUMINISTRO QUE SE SOLICITA.
- G)** QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REAL INSTALADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONCURSO.
- H)** QUE SE PRESTARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LA CONVOCATORIA.
- I)** QUE EN CASO DE QUE SE LE ADJUDICASE EL CONTRATO NO CEDERÁ Y/O SUBCONTRATARA PARCIAL O TOTALMENTE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.
- J)** QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES,
- K)** QUE ACEPTA EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO. ANEXAR MODELO DE CONTRATO FIRMADO.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

5.- CURRÍCULO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN EL QUE DEBERÁ INCLUIR RELACIÓN DE SUS PRINCIPALES CLIENTES CON DOMICILIO, TELÉFONO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ÁREA CONTRATANTE, ASÍ TAMBIÉN, DEBERÁ CONTENER LA ANTIGÜEDAD QUE TENGA EL LICITANTE DEDICADO A LA PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

6.- ANEXO TÉCNICO NÚMERO DOS, EL CUAL INDICA LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES SOLICITADOS EL CUAL INCLUIRÁ LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES, **FIRMA AUTÓGRAFA ORIGINAL**:

- A) LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMATO LIBRE ESPECIFICANDO LOS DATOS MÁS RELEVANTES EN HOJA MEMBRETADA DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA QUE CONCURSA O SU REPRESENTANTE LEGAL.
- B) INDICAR QUE LA PROPUESTA TÉCNICA TENDRÁ VIGENCIA POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, PERIODO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS.
- C) INDICAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES, EL CUAL NO DEBERÁ DE REVASAR LA FECHA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**.
- D) GARANTÍA DE LOS BIENES EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL GARANTICE LA CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, SEÑALANDO QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, LOS RECURSOS, TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y EQUIPOS SUFICIENTES Y ADECUADOS, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS, A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, MISMO QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA INVITACIÓN.

**7.- REQUISITOS ADICIONALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN:**

7.1.- PRESENTAR COPIA DE “FORMATO DE REGISTRO DE PROVEEDORES” DEL MUNICIPIO Y CARTA DE DATOS BANCARIOS.

7.2 EL LICITANTE PODRÁ PRESENTARSE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, CON SUS DUDAS YA FORMULADAS POR ESCRITO Y DE MANERA DIGITAL (FORMATO WORD).

**8.- CONTENIDO DEL SOBRE QUE INCLUYE LA “PROPUESTA ECONÓMICA”:**

SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO Y PERFECTAMENTE IDENTIFICABLE CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NÚMERO DE LA LICITACIÓN, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, FIRMADO EN SU PARTE EXTERIOR, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES DE ACUERDO A LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES.
- B) SEÑALAR EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA, CON LA ESTRUCTURA DE CONCEPTO, UNIDAD CANTIDAD, PRECIO UNITARIO E IMPORTE, SUBTOTAL DE LA PROPOSICIÓN DESGLOSANDO EL I.V.A. QUE SUMADO DETERMINA EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN DE REFERENCIA PROTEGIDO CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE.
- C) EN CASO DE OFRECER ALGÚN DESCUENTO VOLUNTARIO SOBRE LA PROPUESTA SE INDICARA POR SEPARADO DEL CATÁLOGO DE LOS BIENES, PERO DENTRO DE LA MISMA HOJA DE PROPUESTA.
- D) INDICAR QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA TENDRÁ UNA VIGENCIA POR EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.
- E) PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA DEL 10% QUE RESULTE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA (ANTES DEL IVA) O CHEQUE CRUZADO A FAVOR DE: MUNICIPIO SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

**9.- LA INDICACIÓN RESPECTO A SI LA CONTRATACIÓN ABARCARA UNO O MÁS EJERCICIOS FISCALES, SI SERÁ CONTRATO ABIERTO, Y EN SU CASO, LA JUSTIFICACIÓN PARA NO ACEPTAR PROPOSICIONES CONJUNTAS.**

EL CONTRATO CONSIDERARA ÚNICAMENTE LA EJECUCIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017. NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS CONJUNTAS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, CON EL OBJETO DE PROPICIAR LA LIBRE COMPETENCIA DE LOS PARTICIPANTES.



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

**10.- LA INDICACIÓN DE SI LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, O BIEN, DE CADA PARTIDA O CONCEPTO DE LOS MISMOS, SERÁN ADJUDICADOS AUN SOLO LICITANTE, O SI LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO SIMULTANEO, EN CUYO CASO DEBERÁ PRECISARSE EL NÚMERO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO REQUERIDAS, LOS PORCENTAJES QUE SE ASIGNARAN A CADA UNA Y EL PORCENTAJE DIFERENCIAL EN PRECIO QUE SE CONSIDERARA.**

LOS BIENES OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SERÁN ADJUDICADOS A UN SOLO PARTICIPANTE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y PRESENTE EL IMPORTE MÁS BAJO Y CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.

**11.- LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE SE UTILIZARAN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, DEBIÉNDOSE UTILIZAR PREFERENTEMENTE LOS CRITERIOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES, O EL DEL COSTO BENEFICIO.**

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SERÁ MEDIANTE EL CRITERIO BINARIO, EL CUAL SOLO CONTEMPLA ADJUDICAR EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO Y CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

**12.- DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, O EN SU CASO EL MEDIO ELECTRÓNICO EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS INCONFORMIDADES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA PRESENTE LEY.**

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
INSURGENTES SUR 1735, COL. GUADALUPE INN  
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN MÉXICO, D.F. C.P. 01020  
044 664 519 60 28 / 01 (55) 2000-3000

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
CAMINO OJO DE AGUA S/N  
01 476 7447800

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

**13.- SEÑALAMIENTO DE LAS CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, ENTRE LAS QUE SE INCLUIRÁ LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.**

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SU ANEXOS.

LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES.

POR CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

**14.- MODELO DE CONTRATO.**

14.1 DEBERÁ ENTREGAR EL MODELO DE CONTRATO FIRMADO, EN EL ENTENDIDO QUE SI RESULTARE ADJUDICADO, ACEPTA CADA UNA DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS.

**15.- DE LOS SUPUESTOS PARA DETERMINAR LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O CANCELADO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.**

DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

15.1.- LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE CONCURSO O SUS PRECIOS NO FUERAN ACEPTABLES PREVIA INVESTIGACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

15.2.- CUANDO EL MONTO DEL SUMINISTRO PROPUESTO REBASE EL PRESUPUESTO APROBADO EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

15.3.- POR CASO FORTUITO, O FUERZA MAYOR.

15.4.- CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DEL SUMINISTRO OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

15.5.- POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR AUTORIDADES COMPETENTES.

15.6.- CUANDO EL CONCURSO SE DECLARE DESIERTO, EN CASO DE PREVALECER LA NECESIDAD, EL MUNICIPIO CELEBRARA UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

16.-DECLARAR CANCELADO EL CONCURSO, PARTIDAS O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ESTOS.

16.1.- POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

16.2.- CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DEL SUMINISTRO OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

16.3.-POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O POR AUTORIDAD COMPETENTE.

16.4.- SI NINGUNA DE LAS OFERTAS EVALUADAS POR EL COMITÉ REÚNE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN O CUANDO SE COMPRUEBE QUE LOS PRECIOS DEL MERCADO SON INFERIORES.

16.5.- LA CONVOCANTE LO CONSIDERE CONVENIENTE, POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, JUSTIFICANDO PLENAMENTE DICHO INTERÉS DE MANERA TÉCNICA.

**17.- DEL PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS:**

ESTOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN DOS ETAPAS.

**PRIMERA ETAPA. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.**

17.1 LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ MEDIANTE JUNTA DE COMISIÓN DESIGNADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES A CELEBRARSE EL DÍA 05 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 PM EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL.

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24**

---

**SEGUNDA ETAPA. ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y FALLO.**

17.2 EL COMITÉ DE ADQUISICIONES LLEVARA A CABO EN JUNTA DE ACCESO RESTRINGIDO, EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN Y CUADRO FRIO DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS. ESTE PROCESO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 06 DE JULIO EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GTO.

17.3 LA AUTORIZACIÓN Y FALLO SERÁ MEDIANTE LA COMISION DESIGNADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EL DÍA 07 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, A LAS 12:00 PM.

17.4 LA DIRECCIÓN DE COMPRAS, EXPEDIRÁ DICTÁMENES POR ESCRITO A CADA PARTICIPANTE EL DÍA 07 DE JULIO A LAS 14:00 HORAS.

**18. CRITERIOS QUE SE APLICARAN:**

18.1 EL COMITÉ ANALIZARÁ QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA, ACREDITADA CON LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR ELLOS MISMOS.

18.2 CON BASE AL RESULTADO DE LAS TABLAS COMPARATIVAS ECONÓMICAS, ELIGIÉNDOSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS LA OFERTA QUE REÚNA LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO. EN EL CASO DE RESULTAR DOS O MÁS PROPUESTAS SATISFACTORIAS EN LA TOTALIDAD DEL REQUERIMIENTO EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA OFERTA CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO, DEBIENDO ASEGURARSE EN TODO MOMENTO, LA OBTENCIÓN DE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS.

**19.- CONDICIONES DE PAGO:**

EL MUNICIPIO POR CONDUCTO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL REALIZARÁ EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, ES DECIR A LA CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y SEGÚN FACTURAS.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24

---

**20.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LICITANTE GANADORA, DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA 12 DE JULIO DE 2017, EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD A LAS 12:00 PM.

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24**

		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>	
<b>FICHA TECNICA DE PRODUCTO</b>			Pag 1/1
<b>CONCEPTO</b>	PICK-UP DOBLE CABINA	<b>No.</b>	
<b>CANTIDAD</b>	3	<b>PARTIDA</b>	5411
<b>ESPECIFICACION MATERIAL</b>			
<p>Doble cabina para 5 (cinco) pasajeros, adaptada como auto-patrulla, ajustándose invariablemente a las siguientes especificaciones generales:</p> <p>a) Motor con capacidad mínima de 3.0 Litros.  b) Motor no menor a 6 cilindros.  c) Caballos de fuerza no menor a 250 HP  d) Capacidad en su instalación eléctrica que soporte equipo electrónico.  e) Torreta exterior (Barra de luz de al menos 78 leds en color azul y rojo).  f) Gancho de arrastre fabricado en placa de 1/4 de" pintura negra electrostática, sujeto al chasis de la parte trasera, diseño conforme al vehículo a instalar.  g) Estructura metálica trasera (Roll Bar Tipo comando Triple) Fabricado en tubular redondo de 2 1/2" calibre 16, e pasamanos laterales para sujetar lona.  h) Lona vinil calibre 610 reforzado, color azul media noche, con ventanas laterales por cada lado enrollable, ojillos de acero para amarre, que cubre la estructura.  i) Equipo de radiocomunicación móvil, que deberá sujetarse a los lineamientos y disposiciones establecidas, o que emita el Centro Nacional de Información.  j) Protección delantera reforzada (Tumba burros) con dos placas laterales en calibre 1/4 en acero A-36.  k) Defensa.  l) Balizamiento, de acuerdo a las especificaciones señaladas en el manual de identidad FORTASEG 2016.  m) Banca trasera con porta esposas, estructura en tubo redondo de 1-1/2" calibre 16 de acero rolando en frío, horizontal, con tres cinturones de seguridad, asientos y respaldos en lamina de acero calibre 16, medidas conforme al vehículo a instalar.  n) Bolsas de aire frontales.  o) Inmovilizador electrónico.  p) Barra estabilizadora delantera.  q) 4 (Cuatro) puertas.</p>			
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b>			
<p>Se sujetará a los siguientes colores:</p> <p>1) Azul marino de acuerdo al Manual de Identidad.  2) Metálico plata con las siguientes especificaciones: Pantone 8180C (75%), selección de color, C=46.570, M=32.55, K=10, valores en medios audiovisuales: R=152, G=161 y B=171, y  3) Blanco, selección de color: C=0, M=0, K=0, valores en medios audiovisuales: R=255, G=255 y B=255.</p> <p><b>Vista Frontal:</b> Letras de: Policía Municipal, Parabrisas parte superior "franja azul 1 1/4 partes", Distancia de las letras a la orilla de la franja azul "2.05 cm". Matricula lado izquierdo inferior y lado derecho inferior.</p> <p><b>Vista Trasera:</b> Las palabras: Policía Municipal, ocuparan todo el ancho de la parte posterior de la caja, respetando el área de la manija, dejando 5 cm. De distancia de la orilla de las letras. Letrero denuncia "0.6.6", Ponerlo en la parte inferior derecha de la puerta de la caja.</p> <p><b>Vista Superior:</b> Espacio para escudo local, Estrella: Ancho parte superior "3 3/4 partes"</p> <p><b>Vista de Perfil:</b> Matricula parte trasera lateral, Logo completo: Centrarlo en área de las dos puertas. Logo de 0.6.6. a un lado de la matricula en la parte trasera de perfil.</p>			
<p>Nota:Las imágenes ilustradas, así como los colores que se muestran en este Manual, son de carácter meramente ilustrativo.</p>			
<b>SOLICITA</b>		<b>AUTORIZA</b>	
LIC. PEDRO RODRÍGUEZ MURILLO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD		DIRECCIÓN DE COMPRAS.	

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
A TRAVÉS COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES  
DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES.  
BASES DE LICITACIÓN  
PUBLICA NACIONAL NO. LP/SEGURIDAD/2017-24**

		<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD</b>	
<b>FICHA TECNICA DE PRODUCTO</b>			Pag 1/1
<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD MOVIL PRIMER RESPONDIENTE</b>	<b>No.</b>	
<b>CANTIDAD</b>	1	<b>PARTIDA</b>	5411
<b>ESPECIFICACION MATERIAL</b>			
<p>Ajustándose invariablemente a las siguientes especificaciones generales:</p> <p>a) Motor con capacidad mínima de 2.0 litros o superior.</p> <p>b) Piso antiderrapante, gabinete con cajones y chapas para evitar la caída del material guardado</p> <p>c) Mesa de trabajo</p> <p>d) Colocación de contactos eléctricos distribuidos en la unidad.</p> <p>e) Lámparas interiores.</p> <p>f) Torreta en rojo y azul, sirena con 4 tonos oficiales con certificación de calidad internacional, incluye una bocina, con funciones de manos libres usando el claxon de la unidad.</p> <p>g) Balizamiento de la unidad, Identificación de la unidad de acuerdo a la cromática institucional del Municipio (Balizada).</p>			
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES</b>			
  			
<b>SOLICITA</b>		<b>AUTORIZA</b>	
<b>LIC. PEDRO RODRÍGUEZ MURILLO</b> DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA TRÁNSITO Y VIALIDAD		DIRECCIÓN DE COMPRAS.	